

JENNIFER MARSHALL: Esta es una sesión informativa previa a la solicitud del Año Fiscal 2024 para el Programa de Subvenciones a Gobiernos Tribales de la Oficina contra la Violencia hacia la Mujer (OVW), más conocido como el Programa de Gobiernos Tribales, Programa de Gobiernos Tribales: Fortaleciendo el apoyo a la respuesta tribal (Gobiernos Tribales-START, por sus siglas en inglés). Esta solicitud se publicó alrededor del 29 de enero del 2024. Recomendamos que tengan la solicitud a mano durante esta sesión informativa.

Este año el Programa de Gobiernos Tribales publicará dos solicitudes separadas: el Programa de Gobiernos Tribales, y el Programa de Gobiernos Tribales-START, específico para gobiernos tribales o sus designados que no hayan recibido nunca, o no recientemente, financiación del Programa de Gobiernos Tribales. Gobiernos Tribales-START se centra en aumentar la capacidad en las etapas tempranas del período del proyecto. Presta servicios de capacitación, asistencia técnica y apoyo a los beneficiarios de subvenciones que busquen aumentar su capacidad al momento de ayudar a víctimas y hacer responsables a los agresores.

Los beneficiarios de Gobiernos Tribales-START formarán parte de un extenso proceso de evaluación para identificar las fortalezas y debilidades de las respuestas de la comunidad a la violencia doméstica, agresión sexual, violencia en el noviazgo, acoso y tráfico sexual. Luego de la evaluación, seguirá el desarrollo de un plan de implementación del proyecto personalizado y una reunión con el proveedor de asistencia técnica designado por la OVW.

Las tribus o los designados tribales idóneos que estén interesados en el plan de aumento de capacidad de START pueden aplicar a la solicitud.

La segunda solicitud es el Programa de Subvención a Gobiernos Tribales estándar. Los solicitantes que se postulan para ambas Gobiernos Tribales y Gobiernos Tribales-START solo recibirán una subvención, ya sea de Gobiernos Tribales o de Gobiernos Tribales-START.

Todas las solicitudes abiertas de la OVW se encuentran disponibles en la página de Solicitudes Abiertas de la OVW. Si no saben qué solicitud se adapta mejor a sus necesidades y capacidad actual, únense a nuestras horas de oficina semanales cada miércoles de 5:30 PM a 6:30 PM, hora del este. Podrán encontrar el enlace para registrarse a las sesiones en ambas solicitudes.

El paso más importante antes de postularse es leer la solicitud en su totalidad. Pueden encontrar las solicitudes y otros recursos importantes en el sitio web de la OVW.

La entrega de postulaciones en respuesta a esta solicitud consiste en un proceso de dos pasos. Los solicitantes deben cargar el SF-424 y el SF-LLL en Grants.gov, y enviar la solicitud completa en el Justice Grants System, conocido como JustGrants. Los potenciales solicitantes deberán tener cuentas activas de SAM y Grants.gov para poder postularse. Por lo tanto, los solicitantes que nunca se hayan postulado para recibir financiación federal

deberán comenzar de inmediato el proceso de registro de SAM. Los solicitantes que ya hayan recibido financiación federal deberán confirmar que su registro en SAM está activo y actualizado, por lo menos tres semanas antes de la fecha límite de entrega de la solicitud en Grants.gov.

Los solicitantes deberán cargar la SF-424 y la SF-LLL en Grants.gov antes de las 11:59 PM, tiempo del este, el miércoles 24 de abril, 2024. La totalidad de la solicitud deberá cargarse en JustGrants antes de las 9:00 PM, tiempo del este, del jueves 25 de abril, 2024.

Para comenzar, es importante ver el video de capacitación de cómo entregar una solicitud y descargar la ayuda para enviar la solicitud desde el sitio web de JustGrants para familiarizarse con el proceso. Además, DOJ realiza sesiones de preguntas y respuestas respecto al proceso de la solicitud y sobre cómo enviarlas.

Pueden registrarse para una o más de estas sesiones desde la página de capacitación de JustGrants citada o yendo al sitio web de JustGrants. Seleccionen capacitación, y luego preguntas y respuestas virtuales.

El Programa de Gobiernos Tribales y Gobiernos Tribales-START de la OVW tienen 12 áreas de propósito reglamentarias diseñadas para mejorar la respuesta tribal a la violencia doméstica, la agresión sexual, la violencia en el noviazgo, el acoso y el tráfico sexual, para asegurar la seguridad de las víctimas y hacer responsables a los agresores.

El lenguaje reglamentario y las 12 áreas de propósito están en las páginas cinco y seis de las solicitudes.

Las actividades incluidas por el programa son determinadas por el estatuto, las regulaciones federales y las políticas de la OVW.

Si un solicitante recibe una subvención, el proyecto financiado está regido por la solicitud, la guía financiera de DOJ (incluyendo actualizaciones a la guía después de la creación de la subvención), la guía de ayuda de la solicitud y las condiciones de la misma.

El Programa de Gobiernos Tribales es el programa tribal más grande de la OVW. Actualmente financia a casi 200 tribus y organizaciones tribales, cuya apropiación anual es de aproximadamente 51 millones de dólares.

El programa está financiado por reservas reglamentarias de siete programas de subvenciones de la OVW, STOP, mejorando la respuesta de la justicia criminal, la asistencia legal rural para las víctimas, los hogares transitorios, el uso consolidado y la justicia para las familias. Las tribus y designados tribales utilizan la financiación para apoyar un amplio rango de actividades para que las víctimas encuentren la justicia, estén seguras y puedan sanar, y para hacer responsables de sus crímenes a los agresores.

Muchas tribus están desarrollando y operando proyectos culturalmente informados. Por ejemplo: programas de asilo, cuerpos policiales dedicados, cortes, unidades fiscales o de libertad condicional, servicios legales para las víctimas, programas de intervención para agresores, visitas supervisadas, programas de intercambio, campañas de prevención y de educación comunitarias, programas de SANE o SART, desarrollo e implementación de códigos y políticas tribales, protocolos de respuesta de cuerpos policiales, capacitaciones para casos de personas nativas pérdidas o asesinadas y mucho más.

Aquí hay una lista de tipos de proyectos que pueden ser financiados por el Programa de Gobiernos Tribales. La lista no comprende la totalidad de las actividades que podrían incluir las propuestas. Algunos solicitantes eligen enfocar los esfuerzos de sus proyectos en un área específica de la respuesta de su gobierno tribal. Otros eligen actividades que abarcan varias partes de la estructura del gobierno, para así crear estratégicamente la capacidad para enfrentar estas problemáticas.

Lo central es evaluar sus sistemas actuales y proponer su proyecto dependiendo de las necesidades de su tribu.

La OVW no financia actividades que pongan en riesgo la seguridad de la víctima, que disuadan o impidan la curación emocional o física de las víctimas, o que permitan a los agresores a escapar la responsabilidad de sus acciones. Las solicitudes que propongan actividades del estilo recibirán una deducción de puntos durante el proceso de revisión y pueden quedar fuera de consideración.

Información sobre las actividades que comprometan la seguridad y recuperación de la víctima, o que minimicen la responsabilidad del agresor, se encuentran listadas en la guía de ayuda de la solicitud. Es importante que lean la vista en su totalidad en la guía de ayuda del sitio web de la OVW para no incluir ninguna en su propuesta o proyecto, si es que recibe financiación.

Los proyectos de investigación no están comprendidos y no recibirán financiamiento. Sin embargo, pueden destinar hasta un 3 % del presupuesto total de la propuesta para cubrir costos de evaluación interna del proyecto. Además, la subvención no debe usarse para tratar directamente casos de abuso infantil, negligencia de menores y otros problemas de violencia familiar, como violencia perpetrada de un menor a un padre o entre hermanos, al igual que la negligencia y la explotación.

La subvención no debe usarse para prestar servicios de tratamiento por abuso de sustancias, ni para actividades de educación y prevención que no estén específicamente relacionadas a la violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual, tráfico sexual y/o acoso. Esto quiere decir que las actividades de prevención y educación en temas como el acoso sexual, escolar o desarrollo de carácter no están incluidas ni permitidas.

La representación criminal de víctimas acusadas de crímenes tampoco está incluida, a excepción de las medidas cautelares de representación y condena

relativas a la condena de víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual, acoso y tráfico sexual, y su victimización.

Algunas actividades están permitidas, pero solo después de ser aprobadas. Esto incluye encuestas y renovaciones menores. Las renovaciones menores como pintar, tapizar o instalar luces pueden incluirse en el presupuesto de la propuesta. Sin embargo, es importante que los solicitantes sepan que, además de necesitar la aprobación de la OVW para utilizar la subvención para sus renovaciones, los beneficiarios también deben seguir los pasos necesarios para asegurar que las renovaciones se realicen de acuerdo a la Ley Nacional de Política Medioambiental (NEPA, por sus siglas en inglés) y a otras leyes del área. Esto puede demorar bastante tiempo y requerir de un anuncio público y consulta.

Las indemnizaciones se darán como subvenciones, sin equivalencias. La OVW concederá subvenciones por una cantidad mayor o menor a la solicitada a discreción, y para negociar el marco de trabajo y el presupuesto con los solicitantes antes de conceder la subvención. Además, la OVW concederá subvenciones por una cantidad mayor o menor de tiempo a discreción, y negociará las modificaciones necesarias a actividades del proyecto que surjan debido a los cambios del periodo estimado, si es necesario.

La OVW estima que daremos 60 subvenciones, por un estimado de 51 millones de dólares.

El Programa de Gobiernos Tribales del Año Fiscal 2024 aceptará solicitudes de dos tipos de solicitantes, nuevos y de continuación. Los nuevos solicitantes son aquellos que nunca recibieron financiación del Programa de Gobiernos Tribales de la OVW, o aquellos que nunca recibieron financiación del programa, pero su última subvención cerró antes del 30 de abril de 2023.

Este programa suele conceder subvenciones entre el rango de 500 000 y 1 200 000, por un período de 36 meses.

Los solicitantes de continuación son actualmente beneficiarios del Programa de Gobiernos Tribales que recibieron la subvención de 36 meses en el Año Fiscal 2021. Estos beneficiarios tienen la opción de postularse de forma no competitiva para obtener unos 500 000 o 1 200 000 adicionales por otros 24 meses, para continuar con su proyecto actual. Sobre todo, los beneficiarios actuales con una cantidad sustancial de fondos sobrantes no comprometidos, un 50 % o más de la subvención actual al 31 de marzo del 2024, que no posean una justificación válida, corren el riesgo de no recibir financiación o de recibir una cantidad limitada, si es que son seleccionados para el Año Fiscal 2024.

En el Año Fiscal 2024, el Programa de Gobiernos Tribales de la OVW tendrá una solicitud de aumento de capacidad separada, Gobiernos Tribales-START. Este programa suele conceder subvenciones de entre 500 000 y 1 200 000 por un período de 36 meses. La OVW puede conceder subvenciones por una suma

mayor o menor a discreción, y para negociar el marco de trabajo y el presupuesto con los solicitantes.

A este programa solo pueden postularse gobiernos tribales nativos, designados tribales y consorcios tribales. Cada uno de estos términos está definido en la solicitud. Tómense el tiempo de asegurarse que su organización o tribu se adecue a la definición del tipo de entidad bajo la cual están aplicando. Las solicitudes que vengan de entidades no calificadas no serán consideradas para la financiación.

Los solicitantes deben confirmar que la propuesta fue desarrollada en consulta con un socio calificado. Agregar al socio calificado y su contacto en la ficha de resumen de datos virtual en JustGrants. Un socio calificado puede ser un programa de servicios para víctimas tribales de una ONG, una coalición tribal para víctimas de violencia doméstica o agresión sexual, o una comisión que incluya mujeres y sobrevivientes de la comunidad, a las que ayude el proyecto propuesto.

Además, los gobiernos tribales con programas de violencia doméstica o agresión sexual deben agregar a su socio calificado en la ficha de resumen de datos. El socio calificado no puede ser el mismo programa del gobierno tribal.

Para los solicitantes que quieran utilizar el área de propósito número ocho para prestar servicios legales a víctimas en el proyecto propuesto deberán entregar la certificación de prestación de asistencia legal para conseguir la subvención. La certificación debe estar escrita, el lenguaje específico para la misma se encuentra en la página 13 de la solicitud.

Los solicitantes que se postulen solo como designados tribales o como consorcio tribal, tanto el designado tribal como el consorcio deberán incluir con la solicitud la resolución tribal, u otros documentos, demostrando la autoridad de postularse de cada tribu o miembro.

Una resolución tribal o cualquier documentación equivalente debe establecer que el solicitante está autorizado a cargar la aplicación en representación de la tribu. Debe ser actual, es decir que debe desarrollarse dentro del período de apertura de la solicitud. También requiere la firma de los representantes autorizados de la organización solicitante y la tribu.

Los solicitantes que reciban financiamiento a través de este programa deberán participar en ciertas actividades después de recibir la subvención.

Todos los beneficiarios deben participar en una capacitación y asistencia técnica patrocinada por la OVW. Deben presentar informes de rendimiento semestrales y realizar evaluaciones previas para determinar la idoneidad individual para interactuar con menores.

Además, los solicitantes que soliciten el programa Gobiernos Tribales-START deben colaborar con proveedores de asistencia técnica de la OVW para completar una evaluación y un plan de proyecto al principio del período del proyecto.

Asimismo, al final de este período de subvención de 36 meses, los solicitantes que deseen pedir financiamiento adicional del proyecto por 24 meses deberán participar en asistencia técnica para evaluar el progreso del proyecto actual y prepararse para presentar solicitudes para el financiamiento continuo de 24 meses.

En esta diapositiva, se muestran los documentos de solicitud que conformarán una solicitud completa.

Es responsabilidad del solicitante asegurarse de que se envíe una solicitud completa antes de la fecha límite.

Los solicitantes deben anticipar que no presentar una solicitud que contenga todos los componentes de la aplicación afectará negativamente la revisión de la solicitud y puede resultar en que la solicitud no sea considerada para recibir financiamiento.

Algunos documentos de solicitud se generarán automáticamente como un formulario basado en la web durante el proceso de solicitud en línea. Algunos documentos serán formularios basados en la web precargados con datos ingresados previamente por el solicitante como parte del proceso de registro en SAM y Grants.gov. Antes de enviar la solicitud, deben revisar cuidadosamente estos datos para asegurarse de su exactitud. Luego, otros documentos se prepararán afuera del sistema en línea y se cargarán como documentos adjuntos en formato Excel, PDF o texto en la aplicación en JustGrants.

En las próximas diapositivas, revisaremos los componentes de la solicitud en el orden en que aparecen en la convocatoria.

El primer paso será en Grants.gov. Aquí completarán el formulario SF-424 basado en la web y la divulgación de actividades de cabildeo, también conocido como el formulario SF-LLL. Ambos formularios se generan en la aplicación. Hay un par de puntos sobre esto.

Primero, la cantidad ingresada en el cuadro de financiamiento estimado debe coincidir con la cantidad de financiamiento federal solicitada en la sección del presupuesto de la solicitud más adelante. Además, al identificar a los representantes autorizados, esta persona debe ser alguien que tenga la autoridad para aceptar subvenciones en nombre de la tribu. Algunas leyes o políticas tribales limitan esta autoridad solo al funcionario electo de más alto rango del cuerpo gobernante de la tribu, mientras que otras tribus tienen esta autoridad otorgada a un cargo como el director financiero o el redactor de subvenciones. Asegúrense de que la persona que designen como representante autorizado tenga la autoridad legal según la estructura organizativa de tu tribu para aceptar la subvención si se le asigna.

El SF-424 y SF-LLL de Grants.gov deben presentarse a más tardar el miércoles 24 de abril de 2024 a las 11:59, hora del este. Para ser claro, habrá un botón de enviar en Grants.gov para estos dos formularios basados en la

web que los solicitantes deben seleccionar para iniciar la solicitud en JustGrants. Después de enviar estos dos formularios en Grants.gov, el solicitante recibirá una notificación por correo electrónico para completar el resto de la solicitud en JustGrants.

La comunicación entre Grants.gov, JustGrants y el solicitante no es inmediata. Grants.gov puede tardar 24 horas o más en comunicarse con JustGrants. Por lo tanto, los solicitantes no deben esperar un correo electrónico inmediato. Si el solicitante es un usuario nuevo en JustGrants, el correo electrónico incluirá instrucciones sobre cómo registrarse en JustGrants. Para continuar con el proceso de solicitud, seguirán las instrucciones en el correo electrónico e iniciarán sesión en JustGrants. Los formularios web JustGrants 424 e Información General de la Agencia se precargarán en función de la información que ingresaron en Grants.gov. Deberán confirmar que la información transferida desde Grants.gov es correcta antes de continuar con el resto de la solicitud.

Antes de adentrarnos en la propuesta y la presentación de la solicitud en JustGrants, tenemos algunos consejos.

Al preparar los documentos que se adjuntarán a través de la aplicación en JustGrants, todos los documentos que se cargarán deben estar en formato de documento Microsoft Word, PDF, Excel o TXT.

Además, el uso de las plantillas y formularios de muestra cuando se proporcionan facilitará su trabajo. Pueden encontrar plantillas de muestra para los proyectos actuales y pendientes de OVW, subvenciones federales actuales y pendientes que no son de OVW para realizar trabajos similares, y la carta de no suplantación, así como el formulario de reconocimiento de confidencialidad en el sitio web de OVW.

Adicionalmente, para las descripciones de los programas de Gobiernos Tribales FY24 y Gobiernos Tribales START, OVW ha proporcionado una descripción de muestra que puede completarse y cargarse como la descripción de la propuesta. Las descripciones de muestra para cada convocatoria se encuentran en la página de recursos para solicitantes de OVW, en la sección del Programa de Gobiernos Tribales. Si deciden no utilizar las descripciones de muestra al redactar la propuesta, utilicen encabezados y subencabezados que correspondan a las secciones de la descripción según lo indicado en la convocatoria. Y no olviden incluir números de página en cada página de la descripción.

Por favor, no combinen múltiples componentes de la solicitud en un solo archivo. Por ejemplo, no deberían combinar la descripción, el documento que demuestra la autoridad para presentar la solicitud, la tabla de solicitudes actuales y pendientes y las descripciones de trabajo en un solo archivo adjunto, ya que se cargarán en secciones diferentes durante el proceso de solicitud en JustGrants.

Además, presten atención a la sección de requisitos técnicos de la convocatoria. No hacerlo puede resultar en la deducción de puntos de la

puntuación de su solicitud y podría marcar la diferencia entre recibir financiamiento o no. Cualquier tabla o gráfico incluido en la solicitud no tiene que estar a doble espacio o tener un tamaño de fuente de 12.5. Sin embargo, asegúrense de que el tamaño de la fuente no sea tan pequeño que sea difícil de leer para los revisores.

Pueden redactar las respuestas que ingresarán más tarde en el presupuesto basado en la web, resumen, evaluación de riesgos previa a la subvención y otros formularios en línea en un documento de Word. Sin embargo, deben “limpiar” el texto antes de pegarlo directamente en el cuadro de texto en JustGrants. Pueden hacer esto pegando primero su texto en el bloc de notas u otro documento sin formato. Luego, copien desde el bloc de notas y peguen en el cuadro de texto en JustGrants.

Los nombres de archivo para los archivos adjuntos deben ser descriptivos, cortos y únicos. JustGrants rechazará los archivos adjuntos con nombres que sean demasiado largos o que reconozcan de algún otro lugar dentro de la solicitud. Aquí pueden ver algunos ejemplos de nombres de archivo que pueden ser aceptables.

Si tienen preguntas sobre los requisitos de elegibilidad del programa, actividades permitidas, contenido de la solicitud o requisitos de presentación de la solicitud, por favor, envíen un correo electrónico o acérquense a nuestras oficinas para hablar con el personal de OVW. La información de contacto e instrucciones sobre nuestros horarios de oficina están en la última diapositiva de esta presentación, así como en ambas solicitudes. El personal de OVW no podrá ayudarlos a redactar su solicitud, pero puede responder preguntas técnicas, incluyendo si hay actividades específicas permitidas bajo el programa de subvenciones.

Y finalmente, tómense el tiempo necesario para completar la entrada de la solicitud, especialmente si es la primera vez que presentan una solicitud en JustGrants. Si tienen problemas con la presentación, pónganse en contacto con el servicio de asistencia de JustGrants para obtener ayuda. La información de contacto está en la última diapositiva.

La síntesis de la propuesta es un breve resumen de la propuesta. Se ingresará en un campo de texto en JustGrants y no tiene que estar a doble espacio en el cuadro de texto. No se califica, pero se utilizará durante todo el proceso de revisión de la solicitud.

La descripción de la propuesta tiene un valor total de 90 puntos. Este componente de la solicitud se preparará como un documento PDF, Word o texto y luego se adjuntará en JustGrants. Para los solicitantes del Programa de Gobiernos Tribales del Año Fiscal 24 y Gobiernos Tribales START, OVW ha preparado una descripción de muestra para Gobiernos Tribales y Gobiernos Tribales START. Es muy importante que utilicen la muestra de la descripción de propuesta que se alinee con la convocatoria para la que están aplicando. Tanto la descripción estándar como las descripciones de muestra para ambas solicitudes incluyen tres secciones obligatorias: el propósito de la propuesta, la sección de qué se hará y la sección de quién la implementará. Si deciden no

usar la muestra, utilicen los encabezados y títulos de secciones proporcionados y números de página.

Asegúrense de responder a cada elemento en la sección tal como aparece, incluso si sienten que han respondido la misma pregunta en otra parte de la solicitud. Los revisores calificarán cada sección de forma independiente y no pueden utilizar información encontrada en una sección para completar la información requerida en otra sección.

Aborden cada uno de los elementos enumerados. Si algo no aplica o no tienen los datos solicitados, indíquelo y proporcionen una explicación.

Al discutir el propósito de la propuesta en su comunidad, utilicen datos locales y evidencia anecdótica de ser posible. Los revisores son expertos en la materia y están muy familiarizados con lo que dicen las estadísticas nacionales sobre la violencia doméstica en las comunidades tribales. Lo que no saben es lo que está sucediendo en su comunidad. Cuenta su historia.

Ahora, revisaremos cada parte de la descripción de la propuesta.

La sección del propósito de la propuesta tiene un valor de 15 puntos para las solicitudes del Programa de Gobiernos Tribales y 60 puntos para las propuestas del Programa de Gobiernos Tribales START.

Para las solicitudes del Programa de Gobiernos Tribales, indiquen si esta solicitud es para un nuevo proyecto de 36 meses o para un proyecto de continuación no competitiva de 24 meses.

Describan las comunidades en el área de servicio, incluidas, pero no limitadas a, poblaciones tradicionalmente desfavorecidas, como comunidades de color, personas con discapacidades, personas sordas o con dificultades auditivas, personas con conocimientos limitados del inglés, adultos mayores y comunidades LGBTQ+.

Proporcionen una explicación para el área de propósito seleccionada. Las explicaciones pueden incluir, pero no se limitan a, cómo el proyecto propuesto responde a una necesidad actual o emergente, cómo el proyecto complementa otros servicios, cómo el proyecto cubre brechas de servicios, cómo el proyecto mejora los servicios para las víctimas, etc.

Para las solicitudes del Programa de Gobiernos Tribales START, describan las comunidades en el área de servicio, incluidas, pero no limitadas a, poblaciones tradicionalmente desfavorecidas, como comunidades de color, personas con discapacidades, personas sordas o con dificultades auditivas, personas con conocimientos limitados del inglés, adultos mayores y comunidades LGBTQ+.

Describan los servicios actualmente ofrecidos, si los hay, para las víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual, trata de personas con fines sexuales o acoso en el área de servicio propuesto. Esto incluye todos los servicios proporcionados por gobiernos tribales, organizaciones sin fines de lucro u otros. Identifiquen las áreas de propósito reglamentarias que el solicitante propone abordar.

Por último, proporcionen una explicación para las áreas seleccionadas. Las explicaciones pueden incluir, pero no se limitan a, cómo el proyecto propuesto responde a una necesidad actual o emergente, cómo el proyecto complementa otros servicios, cómo el proyecto cubre brechas de servicios y cómo el proyecto mejora los servicios para las víctimas.

La sección sobre qué se hará tiene un valor de 60 puntos para los solicitantes de Gobiernos Tribales y 15 puntos para los solicitantes de Gobiernos Tribales START.

Los solicitantes de Gobiernos Tribales deben declarar los objetivos del proyecto y las actividades relacionadas. Incluyan la línea de tiempo del proyecto enumerada por año, luego mes o trimestre, y hagan una lista del personal o socios responsables de cada actividad. Indiquen si el proyecto propuesto establecerá nuevos programas y/o expandirá programas existentes. Describan cómo el proyecto propuesto abordará las necesidades únicas de las poblaciones tradicionalmente desfavorecidas identificadas en la Sección del Propósito de la Propuesta en relación con el área de propósito seleccionada.

Si corresponde, describan cómo el proyecto propuesto abordará el área prioritaria de OVW, fortalecerá los esfuerzos para prevenir y poner fin a la agresión sexual, incluidos los servicios a las víctimas y las respuestas civiles y penales de la justicia. Describan cómo el proyecto propuesto mejorará la accesibilidad para personas con discapacidades y personas sordas o con dificultades auditivas. Describan cómo el proyecto propuesto mejorará la accesibilidad para personas con conocimientos limitados del inglés. Y describan cómo los sobrevivientes y otras personas con experiencias relevantes han ayudado a formular y/o participarán en la formación e implementación del proyecto.

Los solicitantes de Gobiernos Tribales START deben describir brevemente, en una a tres oraciones, cualquier servicio o proyecto que el solicitante desearía implementar para apoyar la seguridad de las víctimas y/o la rendición de cuentas de los agresores. Deben indicar si los servicios o proyectos propuestos establecerán nuevos programas y/o ampliarán programas existentes en las áreas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual, trata de personas con fines sexuales o acoso.

Si resulta pertinente, describa cómo su propuesta de proyecto abordará el área de prioridad de OVW y cómo fortalecerá los esfuerzos por prevenir y acabar con las agresiones sexuales, incluyendo servicios a las víctimas y respuestas en base al derecho civil y penal.

La sección sobre qué se hará tiene un valor de 60 puntos y 15 puntos para los solicitantes de START.

Ahora vamos a hablar sobre quién implementará el proyecto que se va a proponer. Los solicitantes para la subvención de Gobiernos Tribales deben identificar a las personas clave y a las organizaciones, incluyendo a los socios de proyecto, que estarán involucrados en el proyecto que proponen. Deben

proveer cuál será su posición o título, el porcentaje de tiempo designado al proyecto, sus responsabilidades y sus aptitudes.

Los solicitantes para la subvención de Gobiernos Tribales START deben identificar la oficina de la agencia o departamento del gobierno tribal o la persona designada que se hará cargo del programa, si es que ya conocen ese dato. Si ya se ha identificado al personal, por favor, aporten el nombre, la posición o el título, el porcentaje de tiempo, un resumen de sus responsabilidades y sus aptitudes.

La Hoja de cálculo del presupuesto y la Descripción del presupuesto valen 10 puntos. OVW recomienda el uso de planillas como las de Excel o Numbers para preparar la Hoja de cálculo del presupuesto, y que luego se adjunte ese documento en JustGrants en la sección del presupuesto de la solicitud.

No hay un mínimo o un máximo para el monto del presupuesto, pero las hojas de cálculo del presupuesto para el proyecto deben ser razonables, detalladas y estar basadas en los recursos necesarios para implementar el proyecto que proponen en su ubicación geográfica específica.

Para los solicitantes que estén en los 48 estados contiguos, el presupuesto debe incluir \$30 000 en la categoría de viajes para Capacitación y asistencia técnica de OVW. Y para los solicitantes que estén en Alaska, el presupuesto debe incluir \$35 000 en la categoría de viajes para Capacitación y asistencia técnica de OVW. Ese monto aparte es para la totalidad de los 36 meses, no es un monto anual. Para los solicitantes de continuación, este monto aparte debe ser de \$20 000 para solicitantes en los 48 estados contiguos y de \$25 000 para solicitantes en Alaska. Este monto puede estar en el presupuesto para viajes como un pago único llamado Capacitación y asistencia técnica aprobada de OVW.

Los solicitantes también pueden incluir en el presupuesto gastos que se excedan del monto requerido si tienen conocimiento de conferencias o capacitaciones que no estén financiadas por OVW y para las cuales quisieran que se les permita usar los fondos de la subvención.

Todos los solicitantes deben incluir los fondos suficientes para proporcionar acceso al idioma o describir otros recursos disponibles para asegurar un acceso significativo para personas con conocimiento de inglés limitado, personas sordas o con hipoacusia o personas con discapacidades.

En las próximas diapositivas vamos a hablar sobre diferentes aspectos de su solicitud relacionados a documentos que nuestro equipo financiero, la División de Administración Financiera de Subvenciones o GFMD, evalúa. Específicamente, vamos a hablar sobre algunos elementos que el GFMD identificó en solicitudes de años anteriores que pueden ayudar a agilizar el proceso de evaluación.

Primero hablaremos sobre la Evaluación de riesgos previa a la subvención y luego sobre la Ficha de resumen de datos, y al final les pasaré un link a un seminario virtual que detalla cómo armar el presupuesto que será incluido en

su solicitud, y ofrece información de contacto por si tienen preguntas respecto a alguno de estos documentos que requiere el equipo financiero o respecto al armado del presupuesto. Ambos documentos se deben preparar en un Word, en un PDF o en un documento de texto, y se deben adjuntar a la sección de Descripción de la propuesta de la solicitud.

Primero me voy a enfocar en el Cuestionario de la Evaluación de riesgos previa a la subvención, que ayuda al GFMD durante su revisión de la Evaluación de riesgos previa a la subvención para todas las solicitudes.

Cada solicitante debe preparar una respuesta para todas las preguntas. Disculpen. Y cada pregunta tiene varias partes. En años anteriores, notamos que los solicitantes no siempre responden todas las partes de las preguntas, lo cual hace que el GFMD deba contactar al solicitante y eso puede retrasar las recomendaciones para la subvención. Algunos de los errores más comunes que hemos encontrado son, por ejemplo, en la pregunta número dos donde el solicitante señala que sí cuenta con políticas internas, pero no incluye una corta lista de los temas tratados en esas políticas y procedimientos. Otro ejemplo de respuesta incompleta se da en la pregunta número tres cuando el solicitante no incluye un corto resumen del proceso de la organización para registrar gastos y específicamente, si registra o no la diferencia entre los gastos presupuestados y los gastos reales. Estos son solo algunos ejemplos, pero básicamente, por favor, asegúrense de leer cada parte de cada pregunta y respondan de forma completa y exhaustiva.

Lógicamente, la persona mejor preparada para dar respuesta a este tipo de preguntas financieras quizá no sea la misma persona que escriba o postule la solicitud para la subvención. Le pueden proporcionar una copia de las preguntas de la solicitud a la persona mejor preparada para responderlas para que prepare las respuestas con anticipación. Luego adjunten el documento a la solicitud en JustGrants en la sección que corresponda durante la postulación de la solicitud.

Ahora vamos a revisar los elementos identificados en la Ficha de resumen de datos, la cual debe ser completada por todos los solicitantes.

Revisemos las preguntas relacionadas a la Auditoría única. OVW requiere que todos los solicitantes presenten una declaración señalando si han gastado \$750 000 o más en fondos federales durante su último año fiscal. Si lo hicieron, deben indicarlo y también especificar la fecha de finalización de su último año fiscal. Sin embargo, GFMD se encuentra con que los solicitantes no siempre incluyen esta información y omiten si han pasado ese umbral o no, o la fecha de finalización del último año fiscal no está incluida. Por favor, asegúrense de responder todas las preguntas de la Ficha de resumen de datos. Si algo no aplica a su tribu u organización, no dejen la pregunta sin responder. Respondan a la pregunta diciendo “Esto no aplica a la organización X” y luego continúen con la siguiente pregunta.

En la siguiente diapositiva, me voy a enfocar rápidamente en algunos recursos disponibles para ayudarlos en el armado del presupuesto que presentarán junto con la solicitud.

GFMD ha preparado un seminario virtual detallado sobre el desarrollo del presupuesto que presentarán con sus solicitudes OVW. Quieren ayudar a reducir las dificultades con las que pueden encontrarse en el presupuesto y dejar en claro qué es lo que observarán cuando revisen su presupuesto. Este seminario virtual les ofrece un entendimiento sobre lo que el personal financiero de OVW considera durante su revisión. El seminario virtual se puede encontrar en este link de aquí o pueden buscarlo en la sección de Información sobre presupuesto de la página de Recursos para solicitantes de OVW.

Otros recursos financieros que pueden ser de ayuda son la Guía uniforme, la cual se encuentra en 2 CFR 200, la Guía financiera del DOJ y, por supuesto, la solicitud de este programa.

Por último, la página de Recursos al solicitante de OVW tiene la Guía complementaria de la solicitud, y también modelos de presupuestos, la Descripción del presupuesto y, algo que es nuevo este año, modelos de propuestas para el Programa de gobiernos tribales y Gobiernos tribales START del año fiscal 2024.

Sabemos que esto es mucha información para procesar, así que si tienen alguna pregunta sobre la información del GFMD que hemos hablado, por favor, contáctense con el centro de ayuda de GFMD. Su información de contacto está aquí y también en la última diapositiva.

Este es un requisito para representantes tribales o para un consorcio tribal. No aplica para una tribu que se postula para financiamiento por cuenta propia.

Se deberá preparar un documento demostrando potestad para postularse en Word, PDF o documento de texto y se deberá adjuntar a la solicitud en JustGrants. No tiene puntaje. Sin embargo, las solicitudes de entidades que se postulan como representantes tribales o como un consorcio tribal que no cuenten con este documento no serán consideradas previo a la revisión por pares. Este documento puede ser una resolución tribal o una carta con membrete firmada por el director general del organismo rector de la tribu. El documento debe ser actual y se debe preparar dentro del periodo de apertura de la solicitud.

Como se mencionó anteriormente, pueden encontrar plantillas de modelos de la Carta de no suplantación y las tablas de Divulgación de duplicado en partida de gastos del solicitante, así como también el formulario para imprimir y firmar de la Notificación de confidencialidad en la página web de OVW en la sección sobre cómo postularse. Además, la Divulgación de actividades de cabildeo y las Garantías Estándares del DOJ son formularios precargados en JustGrants.

Por favor, lean esta sección de la solicitud con cuidado. El proceso de postulación para el año fiscal 2024 es nuevo para algunos y hay diferencias significativas en relación a cómo solía hacerse.

Para prepararse bien y tener éxito en la postulación de una propuesta, será importante planificar con antelación. No lo posterguen hasta los últimos días antes de que deban presentar la propuesta, para que puedan repasar los recursos de capacitación disponibles en JustGrants viendo o participando de los seminarios virtuales sobre la postulación y, sobre todo, para que puedan pedir ayuda con tiempo en el servicio de asistencia para JustGrants de OVW si tienen problemas técnicos.

Los solicitantes que tengan problemas técnicos en JustGrants deben asegurarse de continuar desarrollando su propuesta mientras trabajan juntos al servicio de asistencia para JustGrants de OVW para resolver los problemas. Los solicitantes deben seguir la guía de solicitud con respecto a las dificultades técnicas. Asegúrense de guardar documentación señalando que siguieron la guía. Eso les permitirá presentar una propuesta completa para la fecha límite usando un método alternativo, solo si fuera necesario.

OVW hará todo lo necesario para asegurarse de que los solicitantes puedan presentar sus postulaciones a tiempo y actualizará la guía de postulación cuando sea necesario a medida que se acerca la fecha límite.

Algunos pasos, tales como el registro en el Sistema de Gestión de Subvenciones en Grants.gov puede tomar varios días o incluso semanas para completar. No hay forma de acelerar estos procesos de registro. Por eso, les recomendamos a los solicitantes que confirmen que sus registros estén vigentes o que comiencen el registro lo antes posible, pero no luego de pasada la fecha sugerida en la solicitud. Es responsabilidad del solicitante asegurarse de estar correctamente registrado en SAM, Grants.gov y JustGrants.

Finalmente, para reiterar, las postulaciones deben iniciarse en Grants.gov antes el miércoles 24 de abril de 2024, a las 11:59 PM hora del este, y la postulación completa debe ser presentada en JustGrants antes del jueves 25 de abril de 2024 a las 9:00 p.m. hora del Este. Las postulaciones presentadas después de esa fecha no serán consideradas para financiamiento.

Presentar los componentes de la postulación al menos 48 horas antes de cada plazo les permitirá a los solicitantes recibir una notificación si su postulación falló y les dará la oportunidad de corregir el error antes de la fecha límite.

Si tienen dudas programáticas luego de revisar la solicitud completa, tales como si su entidad es apta para postularse o si una actividad en particular está permitida dentro del programa, por favor, envíenos su pregunta al email OVW.TribalGovernment@usdoj.gov. También se pueden unir a nuestra oficina virtual para hablar directamente con un especialista en la administración de subvenciones de OVW todos los miércoles, de 5:30 a 6:30 p.m. hora del este, mientras que la solicitud esté abierta. El link para registrarse se encuentra en esta diapositiva, así como en ambas solicitudes.

Si tienen preguntas financieras, contáctense con la División de Administración Financiera de Subvenciones de OVW enviando un correo electrónico a OVW.GFMD@usdoj.gov o llamando al número 888-514-8556.

Si necesitan asistencia técnica con Grants.gov mientras trabajan en la primera etapa de la postulación, por favor, contáctense con la línea de asistencia al solicitante de Grants.gov enviando un correo electrónico a support@grants.gov o llamando al número 800-518-4726.

Si necesitan asistencia técnica con JustGrants mientras presentan su postulación completa, por favor, contáctense con el servicio de asistencia para JustGrants de OVW enviando un correo electrónico a OVW.JustGrantsSupport@usdoj.gov o llamando al número 866-655-4482.

Muchas gracias por su tiempo y que tengan un buen día.